EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Ø Ø FUNDADO EN 1866

Oficinas: Calle de Quevedo, núm. 7

Dirección postal: Apartado de Correos núm. 131 :-: Dirección telegráfica: MAGISTROL

TARIFA DE ANUNCIOS

Los anuncios de menos de cuarto de página a 1,25 pesetas línea (de cuarenta letras o fracción). A los suscriptores que tengan el pago adelantado, 20 por 100 de rebaja en los anuncios de interés profesional (permutas, vacantes, etc.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

No se admiten suscripciones por menos de un semestre El pago se hará siempre por adelantado

SUMARIO

De actualidad.—Mitin de la Unión patriótica.—Gratas visitas.—Nuevas Escublas.— Hojas de estadísticas.

Luc'a Fernández Ascarza.

Revista lagislativa.—Tutela y protectorado.

Sección oficial.—Disposiciones de interés general.

Nombramientos de Maestras por el quinto turno.

Crónica general, correspondencia y anuncics.

Diccionario de Legislación de Primera enseñanza

Forma un tomo de 1.099 páginas, de 17 × 25 centímetros, a dos columnas. Encuadernación en tela, con lomo estampado.

Ejemplar, 25 pesetas

DEACTUALIDAD



Mitin de la Unión Patriótica.—En el Teatro del Centro se ha celebrado un mitin, grandemente concurrido, en el cual el Presidente del Directorio, Sr. Primo de Rivera, ha expresado nuevamente el interés que merecen al Directorio los asuntos de enseñanza y el carácter de que ésta debe revestirse.

He aquí sus palabras referentes a este

punto:

«La Unión Patriótica no ha de ser un partido; con autoridad y con elocuencia se ha dicho; es un ideario, un ideario tolerante, amplio, en que han de caber todas aquellas ideas que no sean ni extravagantes ni criminales, porque las sociedades modernas son más inflexibles y exigentes con la conducta que con las ideas; el ideario hay que respetarlo en todos los hombres mientras no sea la fuente de donde brote el veneno con que quiera empozofiarse el alma irresponsable de la juventud. No hay derecho, al amparo de ninguna libertad, a querer corromper, a querer envenenar y llevar la perturbación a los jóvenes cerebros, a las almas que Dios ha creado para que sean orientadas y educadas en altos ideales. Cuando estos jóvenes lleguen a la mayor edad, a la plenitud de sus derechos, entonces podrán profesar las teorías que quieran; pero mientras tanto, nosotros tenemos, por deber patriótico y de solidaridad, que salvar a nuestra juventud, inculcándola los principios de la Religión católica, que es la del Estado; los principios de honor y los principios de patriotismo.

Bastantes tentaciones y bastantes ocasiones ofrece luego la vida; bastantes convites a la flaqueza hay para que vayamos a entregar el arbusto sin todas las precauciones y todos los enderezamientos necesarios. Ya vendrán los vendavales a torcerlos; pero, por lo menos, mientras los criamos, los cuidamos y están bajo nuestro amparo, mimemos a esa juventud, que es la fuente de la prosperidad, la fuente de la fortaleza y la fuente de la defensa de la España del mañana.»

Gratae visitas.—Las hemos recibido en les pasades días de muchos compañeros

de provincias que además de Maestros son alcaldes y concejales, y han venido a Madrid en representación de sus pue blos para asistir a la manifestación tributada al rey con motivo de su santo.

Nuestros compañeros han aprovechado la ocasión para gestionar la construcción de Escuelas y otras mejoras, y regresan muy satisfechos del viaje realizado.

Nuevas Escuelas.—El 19 del actual se verificó, con asistencia del señor delegado gubernativo, el señor Inspector de la zona y la mayoría de los Maestros del Rincón de Ademuz, la inauguración de unas magníficas Escuelas que el pueblo de Casasbajas ha construído con esfuerzo y entusiasmo, dignos del mayor ele-

gio, de aquel vecindario.

La fiesta, amenizada con una banda de música, resultó simpática en extremo: se pronunciaron discursos propios del acto que se realizaba, y que fueron resumidos por los señores Inspector y delegado, quienes pusieron de manifiesto en muy sentidas frases el amor que sienten por la instrucción primaria, base de la cultura, y por el mejoramiento y dignificación de los Maestros.

Hubo también acto de afirmación patriótica, y vivas a España y al rey.

Hojas de estadística.—En otro lugar de este número verán nuestros lectores una Real orden pidiendo datos estadir ticos sobre edificios, moblaje y materal escolares, que deben darse a las Secciones provinciales conforme al estado en que se encuentren las Escuelas nacionales el día 15 de febrero próximo.

Aunque ello implique alguna molestia es de verdadera necesidad para el buen orden administrativo de la enseñanza, rogamos a los Maestros el más exacto cumplimiento de la orden, aportando datos con la mayor sinceridad y exacti

tud posibles.

Por nuestra parte procuraremos facilitados litarles este servicio, aclarando alguni extremos en nuestra Sección legislation y publicando hojas adecuadas y eco micas para que puedan llenarse y envi a las Secciones con la menor molestia

LA SEÑORITA

bucía Pernández Ascarza

HA FALLECIDO

el día 26 de enero de 1925

Después de recibir los auxilios espirituales

Su padre, D. Gumersindo; sus hermanos, D. Victoriano, D. Dámaso (ausente) y D. Alfonso; sus sobrinos, sobrinas y demás parientes, y El MAGISTERIO ESPAÑOL,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistan al funeral que tendrá lugar el día 31 del corriente, a las once de la mañana, en la iglesia de San Jerónimo el Real, de Madrid, y en la de Santa María, de Marañón (Navarra).

1e

LUCIA FERNÁNDEZ ASCARZA

Nuestro queridísimo amigo y director, D. Victoriano Fernández Ascarza, pasa en estos momentos per la amarga pena de haber perdido a su hermana Lucía, víctima de una enfermedad rápida y cruel, que la ha arrebatado en pocas horas del mundo de los vivos, dejando a la familia sumida en el mayor dolor.

Era Lucía la única hermana que había tenido D. Victoriano, y amándose entrañablemente, puede decirse que había vivido con él la vida entera, animándole, ayudándole, consolándole, haciendo las delicias de la casa, porque todo giraba en torno de aquel ángel tuferar de la familia, que parecía haber nacido para derramar sonrisas y ganarse los corazones de cuantos la rodeaban. Pocos hermanos hemos conocido que se amaran tanto: no hemos visto a otros dos que, amándose tiernamente, con tanta ab egación se ofrecieran cada uno para el otro.

De talento poco común, llegó Lucía Fernández Ascarza a poseer una cultura tan sólida como variada. Cursó muy joven aún los estudios de la Escuela Normal con singular aprovechamiento; hizo oposiciones; ganó una Escuela en buena lid, y fué Maestra de párvulos en Laguardia (Alava), dende se conquistó con su laboriosidad y celo reputación envidiable.

Pero volvió muy pronto al lado de su hermano, que la necesitaba.

Estudió idiomas, para lo que Dios le había dado especial disposición, y llegó a dominar el francés y el inglés y a conocer el alemán. Así ha podido acompañar a su querido hermano a todas partes; con él ha visitado varias veces ciudades y balnearies de Portugal; con él las más importantes ciudades de Francia, Bélgica, Holanda y Alemania; con él Londres y los principales Condados de

Inglaterra; con él Italia y Austria, y Grecia, Turquía y Rusia; y con él se proponía recorrer en la próxima primavera el Egipto y los Santos Lugares, si la muerte inesperada no la arrebatara, deshaciendo en un minuto tan bellos planes.

Su trato era jovial y atrayente. No había persona que la tratara en quiel no prendiera luego la más grata simpatía: así se granjeaba tan fácilmente no laciones y amistades.

Vivía para los demás, sin cuidarse de sí propia. En su breve enfermedad, sufrió con grande fortaleza los dolores de una cruenta operación, y apenas terminada, más aún que de sí misma, se preocupaba de la pena que había dado a sus hermanos viéndola sufrir. Y lejos de recibir consuelos, era ella la que animaba y sonreía, haciendo concebir esperanzas, que pronto se han visto desgraciadamente defraudadas.

Pobre Lucía! Nosotros, que hemos dis frutado dichosamente tantos años de su amable trato; nosctros, que la hemos acompañado en muchos viajes, naciéndo nos gratas y amenas las que de otro modo hubieran sido pesadas incomodidades; que la hemos visto después resistir contra la enfermedad, y prepararse con entereza para recibir dignamente los alxilios espirituales de la gracia en su viaje a la eternidad, no podremos olvidar nunca aquellos ejemplos de alma grande, que parecen inspirados por Dios para darnos fuerza con que sufrir penalidades de esta vida y ponernos camino de alcanzar las bienandanzas eternas. ¡ Pobre Lucía!

Pero ella habrá ya recibido en el cielo el alto premio merecido por sus virto des. ¡Pobres los que aquí quedamos col la pena de haberla perdido! ¡Los que al buscarla para sentir el encanto de il

voz, no encontramos sino silencio y so-

Reciba nuestro sentido pésame D. Victoriano Fernández Ascarza, queridísimo toriano Fernández Ascarza, queridísimo amigo y director, hoy atribulado e i consclable; su amante padre, D. Gumersindo, a quien Dios envía en su ancia idad este tremendo dolor; sus buenos hermanos D. Alfonso y D. Dámaso; sus sobrinas y demás familia, y recibanlo también aquellos pobres que alcanzaban de su mano pródiga las dádivas preciosas que la divina caridad le inspiraba. Ella se fué a gozar de Dios en la gloria, y aquí quedamos nosotros suspirando por el bien que hemos perdido!

* * *

En la tarde del martes 27 se celebró la solemne conducción del cadáver, desde el Observatorio Astronómico al Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena. El féretro iba materialmente cubierto de flores; del coche pendían ricas y lujosas coronas ofrecidas por deudos y amigos. El clero de la parroquia de San Jerónimo, con cruz alzada, recorrió la calle de Alfonso XII, hasta el anal de su demarcación. Presidían el duelo los hermanos de la finada D. Victoriano y D. Alfonso, acompañados de su fraternal amigo D. Ezequiel Solana.

No nos atrevíamos a citar los nombres de las personas que asistieron al entierro, por no incurrir en dame tables omisiones; pero, en lo que nosotros re cordamos, podemos citar al doctor Palancar, Daniel Zabala, Antonio Aguilar, Antonio Zabala, Livinio Stuyck, Joaquín Colera, Luis Perinat, Solana (Joaquín, Rafael y Francisco), Pedro Viñuelas e hijo, Francisco Javier de Luque, Juan López Soler, doctor César Juarros, Francisco Morán, conde de Castillo Fiel, Er nesto Catalá, Manuel Alcaín, Diego La Rosa, doctores Ratera, Francisco Sánchez López, Luis de la Pena, banqueros señores Morana (Francisco y Ricardo), doctor Recaséns, Cayetano Morán, Federico Peñalver, Rafael Zozaya, Juan Miguel Herrera, Antonio Salazar, Francisco Martín Arrabal, Angel Castellanos, señores de Coppel, Roberto San Martín, Daniel Montero, Mercedes Sánchez, América Barral, Luisa Oliva de Peñalver, Agustina Barreto, María del Pilar Iñíguez, Juan y Emilio Vicente Arche, Antonio Pavón, Basilio Vega, José Galbis, Wenceslao del Castillo, José Pujares, Guillermo Sans Huelin, Eugenio Gullón, Leopoldo Casado, Rafael Carcoda, Enrique Gullón, Alfonso Rodríguez, Ildefonso Moreno Albarrán, Miguel de la Colina, Mariano Pozo, Joaquín de Aguilera y Ossorio, José de Acuña, Fernando Larra, Jerónimo Paunero, Felipe López Colmenar, José Gascón y Marín, Fernando Alfaya, Ricardo Magasen, Justo Pozo, Ramón Sans Pinilla, José Ureta, Gabriel Pancorbo, Enrique Subiranes, Juan Cruz Conde, Nicolás Sama, Hilario Alonso, José Juncos, Andrés Cobo, Carlos Orduña, Manuel Cortés y Cuadrado, Rodolfo Temás Samper, Carlos Puente Sancho, José Rogerio Sánchez, Manuel Fernández y Fernández Navamuel, Emilio Mendoza, José Ballester, Rodolfo Gil, Federico Avrial, Manuel Martín Muñío, Ramiro Villarino, José de la Cruz del Pino, José Redruello, Antonio, José y Juan Rincón Lazcano, María del Pilar Oñate, Luisa Díaz Recarte, Félix Creus, Arturo Somoza, Anselmo González, Luis A. Santullano, Honorato de Castro, Ramón Amor, Germán Arnáiz, Pablo Hernández, Domingo Cabañas, Jaime Ratés, Heliodoro Sevilla, Eusebio Fernández Figueroa, Mateo Lobo, etc., etc., y todo el personal del Observatorio Astronómico, de la Redacción, Administración, imprenta y talleres de El Magisterio Español.

Funeral.—El sábado 31 del corriente, a las ence de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Jerónimo el Real solemne funeral por el eterno descanso de su alma. ¡Que Dios la tenga en gloria!

ql

di

CRONICA GENERAL

De Marruecos

«Sin novedad en las zonas ocupadas de Ceuta-Tetuán, Larache y Melilla.

En la región occidental se siguen rectificando las líneas sin dificultad.

En la zona rebelde sigue muy encarnizada la lucha entre los partidarios de Abd-el-Krim y los de Raisuni, pareciendo llevan éstos la peor parte. El mando militar ha adoptado todas las medidas necesarias para prevenir cualquier contingencia en nuestro frente.»

De Madrid

En la Presidencia se dió una larga nota sobre la política del Directorio en Marruecos. Varias veces Abd-el Krim, ha solicitado tratar de la pacificación de la zona, pero en la entrevista de los comisionados, se permitió darse aires de vencedor, pidiendo que se le entregaran cierto número de armas y material de guerra, lo que, conocido por el alto comisario, determinó la orden fulminante de que se retirara el negociador, haciéndole saber a Abd-el-Krim que España, en ese función de gala.

terreno, no podía ni oir sus pretensio. nes, y que el plan determinado por el Gobierno se ejecutaría con su acuerdo contra su acuerdo.

Extranjero

Con gran solemnidad y esplendor se están celebrando estos días en Lisboa las fiestas del Centenario de Vasco de Gama.

Las tropas desfilaron por delante del Presidente de la República y las Misio. nes diplomáticas extranjeras. El acto re sultó brillantísimo con la participación de los contingentes de marinos de los barcos de guerra españoles, francés, inglés, italiano y holandés.

En el monasterio de los Jerónimos se celebró, con asistencia del alto clero, una fiesta religiosa, en la que tomaron parte el cardenal patriarca de Lisboa y los nuncios de Su Santidad en Madrid

Lisboa.

El ministro de la Argentina ofreció un banquete al Cuerpo diplomático.

En el Tajo se efectuó una jira martima, en que figuraron multitud de em barcaciones.

En el teatro de San Carlos, habrá una

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Rogamos a nuestros abonados que lean esta sección, donde, al contestar preguntas concretas, hallarán quizá algo que interese también a los no consultantes. En cuanto a éstos, cuando no quieran que los demás se enteren, admitiremos respuestas por pseudónimos, según desee y designe cada uno al formular la pregunta. Tomamos esta resolución a ruego de los mismos consultantes.

Cofinal. F. M. R. Enviadas; las unitarias no tienen un reglamento tan concreto.

Mairena. E. M. Enviadas; tiene muchísima razón; pero... no habrá enmienda. Rus. L. M. Van.

Navaquesera. V. C. Salieron inmediatamente.

Sorbas. M. H. L. Debe haberlas reci-

Buimanco. J. L. Suponemos que se ha rán esos nombramientos a principios de febrero.

Villamayor de Santiago. J. L. Sirven, sirven.

Santibáñez. E. C. Enviladas.

Negrillos. D. H. Danse reglas para averiguarlo, en los tratados de fía, pero son algo complicadas.

Bienvenida. G. R. Remitidas relacio

nes.

Vivanco de Mena. P. G. J. Idem id. Clareñes. J. C. Idem id.

Torrecilla. S. de la R. No pueden 53 berse aun esos detalles; servido.

Cuevas del Valle. L. L. Queda servido. Allonca. L. R. Idem id.

San Clemente. D. M. Para más segur dad le conviene renovarlas.

Anguas. T. A. Importan 32 nesetas. Cózar. J. R. N. Enviados números Torreperogil. B. de O. Van seis 101

Sevilla. R. S. Antes de la Feria, aunque lo sienta, tendrá que ir a su nuevo destino.

Ortigueira. R. S. En las Escuelas Normales hay auxiliares de Letras, de Ciencias y de Pedagogía, pero no de Música; para ésta y otras enseñanzas especiales se nombran ayudantes gratuitos, a propuesta de los Claustros de Profesores, los cuales determinan libremente las pruebas de suficiencia. No cobran sueldo ni tienen escalafón; los nombra el Rector.

M. S. El metro en las primeras cuesta a 22,54 pesetas; y ha de estar en relación de 5 a 6 con el de las segundas, de modo que el metro de éstas resulte a 27,05, y las 12 piezas, que son 602,40 metros, son 16.294,92 pesetas. Es cosa muy fácil, razonando un poco. Parece que las plazas quedarán para otra convocatoria.

Vivero. A. F. Diga de qué Escuelas se trata, pues si hay error se corregirá.

Proaza. M. T. A. Ahora se esperará quince días para reclamar; se resolverán las reclamaciones que haya, y se confirmarán los nombramientos, dando an plazo de treinta días para posesionarse; es peligroso hacer cálculos, mas parece probable que podrán tomar posesión esos opositores a fines de febrero o primeros de marzo.

Dano del Bial. S. C. Vea las instrucciones y el modelo de oficio para hacer la elección de plazas; el certificado de Penales lleva póliza de dos pesetas. Se le pueden servir esos mapas y todo el material que necesite. Creo que tomarán ustedes posesión para fines de mar zo o primeros de abril. Tienen ustedes muchísima razón para protestar de la lentitud.

S. del Barco. Todavía tardará la colocación, porque en Maestras va muy despacio; se calcula en unas 500 al año pero depende de las Escuelas nuevas que se creen. Esas oposiciones no le dan de recho alguno con la actual legislación.

Torremocha. J. M. Una sola, y donde dice cargo, se pone «Maestro unitario. de Sección o Auxiliar», y donde dice «Escuela», unitaria, de Sección o auxiliaría. Entrambasaguas. F. A. del O. Surti rán efectos por este semestre, si no se dispone otra cosa al aprobar las oposiciones restringidas. Solicite, por si acasi le conviene alguna plaza.

I. V. En Madrid nos da casa el Esta-

do a algunos funcionarios, no pagamos alquiler, pero pagamos inquilinato, que es un impuesto municipal autorizado por el Estado.

Manjarrés. J. N. Todavía no se sabe, pero hemos de hacer cuanto sea posible por dar la lista en el periódico el mismo

día que quede formada.

Pujalt. P. G. Todavía no se han hecho esos nombramientos; apenas se ha gan los insertaremos, como de costumbre. Usted pertenece ya al Escalafón, pedo no tiene asignado número, ni lo tendrá hasta que se haga nueva edición. Es probable que no se haga hasta pasado julio próximo, pues así se podrán incluir las muchas variaciones que ha tenido con la reforma del Presupuesto, sentencias, etcétera.

Golmés. E. V. No veo inconveniente en que soliciten ustedes la formación de nueva lista y la rehabilitación de los interinos que perdieron el derecho, pero las impresiones que tenemos no permiten abrigar esperanzas de conseguir ninguna de esas peticiones.

Villanueva. G. F. Basta una tarjeta. Pasados los tres años de la permuta, puede solicitarse. Se envían tarjetas y rela-

ciones.

Ayora. J. M. O. Se publica, pero observe que la Orden de 30 de diciembre no da ni quita ningún derecho; no hace más que reconocer lo que el Estado prescribe al dar preferencia a la categoría; el presupuesto ha refundido en la 7.ª las octava y novena, y todo ello es independiente de la Orden citada.

Cantallops. A. S. El nombramiento es del primer semestre, como otros varios. de los publicados; fué error de copia lo del segundo; dicen que ese aspirante es del primer semestre y tiene más derecho.

Deleitosa. E. J. La construcción de acumuladores eléctricos para la radiotelefonía es una de las cosas más delicadas, porque exigen conocimientos especiales y elementos técnicos difíciles de reunir, como no sea en talleres adecuados. En España se han especializado los Tudor. La tendencia es a suprimir los acumuladores y reemplazarlos por pilas secas, especialmente en los pueblos donde no hay medios cómodos de cargar y reparar acumuladores, de suministrar el ácido a la carga conveniente, etc.

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIODICO DE INSTRUCCION PUBLICA

FRANQUEO CONCERTADO

Rogamos y agradeceremos a los carteros y peatones la rectificación de cualquier error en las direcciones, para facilitar los envíos.

Este número ha sido revisado por la censura militar

Todo encargo que se nos haga remitiendo los fondos por anticipado, será beneficiado con un número por cada cinco pesetas que importe. Por cada cien números dados hacemos un sorteo, y los favorecidos por la suerte tendrán derecho a elegir un reloj de bolsillo, una pluma estilográfica o veinticinco pesetas en libros

Tarjetas y relaciones para solicitar escuelas por el cuarto turno

Maestras, color rosa. Maestros, blancas. Direcciones de graduadas, azules. Relaciones, iguales colores.

		2.10
Tarjeta suelta	0,10	Relación suelta
12 tarjetas	1,00	12 relaciones
25 idem	1,50	25 idem
50 idem	2,25	50 idem
100 idam	3.00	100 idam

Todo pedido vendrá acompañado de su importe, preferentemente en sellos de Correos, de 0,25, enviando la carta certificada.